INFORMACION SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD

VENEGAS
& COLEGIADOS

A member of Nexia International

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Superintendencia General de Seguros (SUGESE)
Junta Directiva de Seguros del Magisterio, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros del Magisterio S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) (Ver Nota 2).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

asistente@venegasnexia.com
Tel. +(506) 2231-7358
Fax. +(506) 2220-1752

50 metros norte del CENAT, sobre calle 100, Rohrmoser, Pavas
Apartado postal: 177-1000 o 69-1200 San José, Costa Rica
www.venegasycolegiados.com | www.nexia.com

Venegas y Colegiados, Contadores Públicos Autorizados es miembro de Nexia International, una red mundial de firmas independientes de auditoría y consultoría.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Como parte del informe complementario adjunto a este informe de auditoría, emitimos nuestra opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es la Licda. Nydia Venegas Román.

Licda. Nydia Venegas Román
Contadora Pública Autorizada No.703
Póliza de fidelidad No. 0116 FIG 3
Vence 30 de setiembre de 2017
"Timbre de ₡1,000 de Ley No.6663,
adherido y cancelado en el original"

17 de febrero de 2017
San José, Costa Rica

Cuadro A

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Balance General
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre 2015
(Cifras en colones exactos)

	Notas		2016	2015
ACTIVO		₡	**12,159,281,278**	**12,558,351,369**
DISPONIBILIDADES			**396,381,806**	**435,200,950**
Efectivo	**3.1**		1,250,000	1,350,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	**3.2**		395,131,806	433,850,950
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			**7,804,455,932**	**7,195,971,929**
Inversiones mantenidas para negociar	**3.3**		50,754,268	57,686,331
Inversiones disponibles para la venta	**3.3**		7,680,694,022	7,057,470,111
Cuentas y productos a cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	**3.4**		73,007,642	80,815,487
CARTERA DE CRÉDITOS	**3.5**		**577,986,990**	**520,206,813**
Créditos vigentes			456,282,051	419,883,434
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos			121,704,939	100,323,379
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR			**3,291,140,953**	**4,323,061,600**
Primas por cobrar	**3.6**		2,832,527,947	4,089,688,967
Primas vencidas	**3.6**		214,216,445	8,889,424
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	**3.7**		132,175,285	155,844,653
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	**3.8**		242,892,472	53,309,715
Otras cuentas por cobrar	**3.9**		5,000,000	17,003,238
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)	**3.6**		(135,671,196)	(1,674,397)
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	**3.10**		**29,971,189**	**20,413,504**
Participación del reaseguro en la provisión de primas no devengadas			18,991,844	20,413,504
Participación reaseguro en otras provisiones técnicas			10,979,345	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	**3.11**		**37,275,262**	**45,718,593**
Equipos y mobiliario			64,387,041	65,560,173
Equipos de computación			47,894,181	61,631,239
Vehículos			3,000,000	3,000,000
(Depreciación acumulada bienes muebles)			(78,005,960)	(84,472,819)
OTROS ACTIVOS			**22,069,146**	**17,777,980**
Gastos pagados por anticipado	**3.12**		20,597,820	16,246,685
Bienes diversos	**3.13**		1,471,326	1,471,326
Activos intangibles	**3.14**		-	59,969
TOTAL ACTIVO		₡	**12,159,281,278**	**12,558,351,369**
PASIVO		₡	**6,965,442,103**	**6,837,211,561**
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES			**597,989,174**	**403,904,761**
Cuentas y comisiones por pagar diversas	**3.15**		595,759,475	120,519,317
Provisiones	**3.16**		2,229,699	539,669
Impuestos por pagar	**3.17**		-	282,845,775
PROVISIONES TÉCNICAS			**6,001,050,552**	**5,882,809,886**
Provisiones para primas no devengadas	**3.18**		2,431,645,903	1,853,402,800
Provisiones para insuficiencia de primas	**3.18**		3,069,435	-
Provisiones matemáticas	**3.18**		2,899,651,165	3,194,400,722
Provisión para siniestros reportados	**3.18**		261,038,174	328,157,336
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	**3.18**		386,013,030	467,179,196
Provisiones para participación en los beneficios y extornos	**3.18**		19,632,845	39,658,671
Otras provisiones técnicas			-	11,161

(Continúa...)

Cuadro A

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S. A.
Balance General
Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre 2015
(Cifras en colones exactos)
(Continuación)

	Notas		2016	2015
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		₡	**365,139,697**	**549,106,374**
Obligaciones con asegurados	**3.19**		323,020,395	534,909,237
Obligaciones con agentes e intermediarios	**3.19**		42,119,302	14,197,137
OTROS PASIVOS			**1,262,680**	**1,390,540**
Primas de seguros pagadas por anticipado, vida	**3.20**		1,262,680	1,390,540
PATRIMONIO			**5,193,839,175**	**5,721,139,808**
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO			**3,530,326,151**	**3,230,326,151**
Capital pagado	**3.21**		3,495,609,920	3,195,609,920
Capital donado	**3.21**		34,716,231	34,716,231
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS			**476,602,261**	-
Aportes para incrementos de capital	**3.21**		476,602,261	-
AJUSTES AL PATRIMONIO			**129,580,763**	**178,834,441**
Ajustes al valor de los activos	**3.21**		129,580,763	178,834,441
RESERVAS PATRIMONIALES			**160,440,825**	**100,396,849**
Reserva legal	**3.21**		160,440,825	100,396,849
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			**1,159,782,292**	**1,010,702,850**
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	**3.21**		1,159,782,292	1,010,702,850
RESULTADO DEL PERÍODO			**(262,893,117)**	**1,200,879,517**
Utilidad(perdida) neta del período	**3.21**		(262,893,117)	1,200,879,517
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		₡	**12,159,281,278**	**12,558,351,369**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		₡	**834,498,899,712**	**1,073,715,360,889**
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras	**3.38**	₡	834,498,899,712	1,073,715,360,889

Licda Georgina Díaz Sánchez
Gerente General

Licda. María José Villalobos Chaves
Contadora General

Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno

Véanse las notas a los estados financieros.

Cuadro B

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Estado de Resultados
Para el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(Cifras en colones exactos)

	Notas	2016	2015
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO	₡	**6,326,505,994**	**6,162,567,833**
INGRESOS POR PRIMAS	**3.22**	**6,282,375,627**	**6,137,572,419**
Primas netas de extornos y anulaciones seguro directo		6,282,375,627	6,137,572,419
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	**3.23**	**44,130,367**	**24,995,414**
Siniestros y gastos recuperados reaseguro cedido		44,130,367	24,995,414
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		**5,946,386,531**	**3,052,614,284**
GASTOS POR PRESTACIONES	**3.24**	**4,351,083,298**	**1,667,351,395**
Siniestros pagados seguro directo		4,351,083,298	1,667,351,395
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		**358,345,145**	**177,059,390**
Gasto por comisiones seguro directo		358,345,145	177,059,390
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICOS	**3.25**	**1,159,853,795**	**1,141,257,958**
Gastos de personal técnicos		458,451,794	463,527,202
Gastos por servicios externos técnicos		496,318,949	487,069,554
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicas		9,378,830	7,054,017
Gastos de infraestuctura técnicos		111,887,658	86,849,292
Gastos generales técnicos		83,816,564	96,757,893
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	**3.26**	**77,104,293**	**66,945,541**
Primas cedidas por reaseguro cedido		77,104,293	66,945,541
VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS		**(400,093,186)**	**(1,578,222,854)**
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	**3.35**	**12,100,927,160**	**7,349,241,127**
Ajustes a las provisiones técnicas		12,100,927,160	7,349,241,127
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	**3.36**	**12,501,020,346**	**8,927,463,981**
Ajustes a las provisiones técnicas		12,501,020,346	8,927,463,981
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		**(19,973,723)**	**1,531,730,695**
INGRESOS FINANCIEROS	**3.27**	**658,160,377**	**653,632,462**
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		501,357,902	545,892,178
Productos por cartera de crédito vigente		35,118,556	22,196,062
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		14,462,729	7,662,430
Otros ingresos financieros		107,221,190	77,881,792
GASTOS FINANCIEROS	**3.28**	**27,330,106**	**11,555,856**
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		23,396,999	6,569,721
Otros gastos financieros		3,933,107	4,986,135
RESULTADO FINANCIERO		**630,830,271**	**642,076,606**
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		**610,856,548**	**2,173,807,301**

(Continúa...)

Cuadro B

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Estado de Resultados
Para el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(Cifras en colones exactos)
(Continuación)

	Notas		2016	2015
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES	**3.29**	₡	**51,255,314**	**472,196**
Disminución de provisiones			51,255,314	472,196
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	**3.30**		**30,834,154**	**21,556,942**
Otros ingresos operativos			30,834,154	21,556,942
GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO ACTIVOS			**185,252,113**	-
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar	**3.31**		185,252,113	-
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS			**331,430,700**	**303,281,378**
Comisiones por servicios	**3.32**		42,779,679	43,083,064
Otros gastos operativos	**3.33**		288,651,021	260,198,314
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN NO TÉCNICOS	**3.34**		**439,156,320**	**408,829,769**
Gastos de personal no técnicos			256,872,389	227,235,722
Gastos por servicios externos no técnicos			129,668,676	122,154,666
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos			5,231,396	4,045,955
Gastos de infraestructura no técnicos			30,332,395	18,188,280
Gastos generales no técnicos			17,051,464	37,205,146
RESULTADOS DE LAS OTRAS OPERACIONES			**(873,749,665)**	**(690,082,009)**
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES			**(262,893,117)**	**1,483,725,292**
IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD			-	**282,845,775**
Impuesto sobre la renta	**3.17**		-	282,845,775
UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUES DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACIONES			**(262,893,117)**	**1,200,879,517**
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO		₡	**(262,893,117)**	**1,200,879,517**

Licda Georgina Díaz Sánchez
Gerente General

Licda. María José Villalobos Chaves
Contadora General

Lic. Edilberto Durán Rodriguez
Auditor Interno

Véanse las notas a los estados financieros.

Cuadro C

SEGUROS DEL MAGISTERIO S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(Cifras en colones exactos)

		Capital Social	Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Ajuste por Valuación Instrumentos Financieros	Reserva Legal 5% de las Utilidades	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero del 2015	₡	**2,014,575,231**	**1,215,750,920**	**(93,281,728)**	**100,396,849**	**1,010,702,850**	**4,248,144,122**
Atribuidos a la controladora		2,014,575,231	1,215,750,920	(93,281,728)	100,396,849	1,010,702,850	4,248,144,122
Originados en el año 2015:							-
Resultado del periodo						1,200,879,517	1,200,879,517
Otros (Impuesto sobre la renta diferido)				41,269,486			41,269,486
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		-	-	230,846,683	-	-	230,846,683
Emisión de acciones		1,215,750,920	(1,215,750,920)		-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	₡	**3,230,326,151**	-	**178,834,441**	**100,396,849**	**2,211,582,367**	**5,721,139,808**
Saldo al 01 de enero del 2016	₡	**3,230,326,151**	-	**178,834,441**	**100,396,849**	**2,211,582,367**	**5,721,139,808**
Atribuidos a la controladora		3,230,326,151	-	178,834,441	100,396,849	2,211,582,367	5,721,139,808
Originados en el año 2016:							
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		-	-	(79,156,931)	-	-	(79,156,931)
Otros (Impuesto sobre la renta diferido)		-	-	29,903,253	-	-	29,903,253
Resultado del periodo		-	-	-	-	(262,893,117)	(262,893,117)
Reservas legales y otras reservas estatuarias		-	-	-	60,043,976	(60,043,976)	-
Dividendos del periodo		-	-	-	-	(691,756,099)	(691,756,099)
Emisión de acciones		300,000,000		-	-	(300,000,000)	-
Capital pagado adicional		-	476,602,261	-	-	-	476,602,261
Saldo al 31 de diciembre del 2016	₡	**3,530,326,151**	**476,602,261**	**129,580,763**	**160,440,825**	**896,889,175**	**5,193,839,175**
Atribuidos a la controladora	₡	**3,530,326,151**	**476,602,261**	**129,580,763**	**160,440,825**	**896,889,175**	**5,193,839,175**

Licda. Georgina Díaz Sánchez
Gerente General

Licda. María José Villalobos Chaves
Contadora General

Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno

Véanse las notas a los estados financieros.

Cuadro D

SEGUROS DEL MAGISTERIO S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(Cifras en colones exactos)

		2016	2015
Flujos netos de efectivo generados (usados) en actividades de operación:			
Resultados del período	₡	(262,893,117)	1,200,879,517
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciaciones y amortizaciones		12,784,546	12,560,183
Cambios en las provisiones técnicas		400,093,187	1,578,222,854
Gasto por estimación por deterioro de primas por cobrar, neto		133,996,799	(472,196)
Diferencias de cambio, netas		8,934,270	(1,092,709)
Impuesto sobre la renta		-	282,845,774
Ingresos por intereses		(536,476,458)	(568,088,240)
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Valores negociables		6,932,063	(57,686,330)
Creditos vigentes		(36,398,618)	(22,482,502)
Primas por cobrar		760,423,794	(2,509,752,987)
Otras cuentas por cobrar		35,672,606	(147,835,878)
Otros activos		(4,291,166)	14,089,331
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Otras cuentas por pagar y provisiones		327,927	(29,772,528)
Cuentas por pagar por reaseguro		(183,966,677)	332,116,107
Otros pasivos		(127,860)	(138,525)
Impuestos pagados		(483,794,765)	(664,646)
Intereses cobrados		522,902,743	571,652,197
Total flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		**374,119,274**	**654,379,422**
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de inversiones disponibles para la venta		(3,390,872,201)	(3,495,817,439)
Disminución de inversiones disponibles para la venta		2,720,826,575	3,142,733,261
Adquisiciones de propiedad, mobiliario y equipo		(7,065,108)	(5,862,783)
Disminuciones de propiedad mobiliario y equipo		2,723,893	-
Total flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		**(674,386,841)**	**(358,946,961)**
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aportes de capital para emisión de acciones comunes		476,602,261	-
Dividendos pagados		(215,153,838)	-
Total flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		**261,448,423**	-
Aumento neto en el efectivo		**(38,819,144)**	**295,432,461**
Efectivo y equivalentes al inicio de período		**435,200,950**	**139,768,489**
Efectivo y equivalentes al final de período	₡	**396,381,806**	**435,200,950**

Licda Georgina Díaz Sánchez
Gerente General

Licda. María José Villalobos Chaves
Contadora General

Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno

Véanse las notas a los estados financieros.

1. Información general

Seguros del Magisterio, S.A. es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley Nº 8653, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fue constituida como sociedad anónima el 17 de marzo de 2009 y su plazo social se extiende por 99 años a partir de esa fecha. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en: avenidas ocho y diez, calle primera en la ciudad de San José, su dirección electrónica es www.segurosdelmagisterio.com. Seguros del Magisterio S.A. Cuenta con 39 funcionarios al 31 de diciembre 2016 (43 funcionarios 2015) y a esta fecha no posee sucursales o agencias.

El giro habitual de Seguros del Magisterio es la suscripción de seguros personales en el mercado local.

2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el CONASSIF y la SUGESE relacionadas con la actividad aseguradora y, en los aspectos no previstos, en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

2.2. Principales políticas contables utilizadas

2.2.1. Disponibilidades

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo mostrado en el rubro "Disponibilidades" según se define en el plan de cuentas para el sector de seguros. No se consideran dentro de este concepto inversiones en títulos valores indistintamente del plazo existente para su vencimiento.

2.2.2. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican según el reglamento Normativa Contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE (ver nota 2.2.19)

Las Inversiones en Instrumentos Financieros deben ser clasificados en la categoría de disponibles para la venta, así mismo las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables y las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponible para la venta.

La Norma Internacional de Información Financiera NIC 39 define los valores disponibles para la venta como activos financieros distintos de los préstamos y partidas por cobrar originados en la propia empresa. Estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

La gestión de inversiones se realiza acorde con las "Políticas y procedimientos de inversiones", aprobadas por la Junta Directiva. Dicha gestión involucra la necesidad de mantener una rentabilidad adecuada, un manejo de liquidez apropiado para enfrentar sus obligaciones y un control de riesgos acordes con la actividad de seguros.

- **Plusvalía o minusvalía por la revaluación en función del valor razonable**

  De acuerdo con la NIC 39, la plusvalía o minusvalía por revaluación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, deben ser llevadas inicialmente al patrimonio y consideradas en la ganancia o la pérdida neta del período en que se realicen. (ver nota 2.2.19)

  La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta debe ser reconocida directamente en el patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. Seguros del Magisterio, S.A. aplica este último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros.

- **Valoración de activos financieros**

  Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye los costos de transacción generados por su adquisición en el mercado organizado de la Bolsa Nacional de Valores.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se valoran a precios de mercado de acuerdo con la metodología de valoración y el vector de precios que genera en forma diaria la empresa **Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER).**

- **Primas o descuentos**

  Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2.3. Bienes muebles e inmuebles

Los activos incluidos en la cuenta de bienes muebles e inmuebles, se registran al costo de adquisición o construcción y se deprecian por el método de línea recta a las tasas de depreciación establecidas por las autoridades fiscales, según se presenta a continuación:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	10%

2.2.4. Provisiones matemáticas

Las provisiones matemáticas están referidas a los seguros de vida. Estas provisiones están destinadas a cubrir las futuras obligaciones de dichos seguros a partir del pago de una prima nivelada por parte de los asegurados durante la vigencia del contrato. Se determinan usando principios actuariales que se sustentan en hipótesis técnicas como la tasa de interés técnica, tasa de mortalidad y otras. Representa la diferencia existente entre el valor presente de los beneficios futuros y el valor presente de las primas futuras de dicho seguro, relativos únicamente a la cobertura básica de muerte. Las provisiones matemáticas representan la suma que Seguros del Magisterio, S.A. acumula anualmente para hacerle frente a los posibles reclamos por muerte procurando siempre disponer de recursos para cubrir en forma satisfactoria la materialización de los mismos.

2.2.5. Reclamos de pólizas de beneficiarios

Se cargan a los resultados del ejercicio las indemnizaciones en trámite de liquidación contra la presentación del reclamo por parte de los beneficiarios y se hace una provisión al final del período para aquellos reclamos no presentados y que corresponden a dicho período.

2.2.6. Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)

El 1° de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley N° 7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Seguros del Magisterio, S.A., está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

2.2.7. Ingreso por primas y costos relacionados

Las primas de los seguros voluntarios y colectivos se registran como ganadas durante el período cubierto por cada póliza, aplicando el método de línea recta. Los beneficios y costos de cada seguro se asocian con las primas ganadas durante la vigencia de las pólizas. Esta asociación se logra por medio del registro de provisiones técnicas sobre los futuros beneficios y costos de los seguros.

2.2.8. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o reducir de forma importante la escala de operaciones.

2.2.9. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), unidad monetaria de la República de Costa Rica. A partir del mes de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció como parte de su política monetaria el sistema de flotación administrada para fijar el valor de cambio del colón respecto al dólar estadounidense, esto permitirá que el tipo de cambio sea determinado por las fuerzas de oferta y demanda de divisas, el Banco Central de Costa Rica podrá participar en el mercado cambiario de manera discrecional, con el propósito de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

Al cierre del mes de diciembre, el tipo de cambio de referencia se estableció de la siguiente manera:

	2016	2015
Compra	₡548.18	531.94
Venta	₡561.10	544.87

2.2.10. Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

2.2.11. Base de acumulación o devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

2.2.12. Inicio de operaciones y traslado de cartera

La Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) durante varios años, administró los seguros voluntarios mediante la empresa denominada Magisterio Seguros, S.A., bajo la expectativa de que ésta sería la que se transformaría en compañía de seguros cuando se diera la apertura del mercado de los seguros. Esta expectativa no pudo ser cumplida ya que la ley obligaba a crear una compañía totalmente nueva, disposición que da origen a la nueva empresa Seguros del Magisterio, S.A.

Durante toda la etapa de acreditación, Magisterio Seguros, S.A. atendió todas las obligaciones con los proveedores, funcionarios, entidades estatales, etc., cubriendo los pagos requeridos de la nueva empresa como parte de la inversión que se requirió para el inicio de operaciones.

Para concretar el traslado de la actividad de seguros voluntarios hacia la nueva entidad Seguros del Magisterio, S.A., se estructuró un esquema contable integrado por tres compañías, el cual se explica en el siguiente gráfico:

Esquema traslado actividad aseguradora de Magisterio Seguros a Seguros del Magisterio S.A.

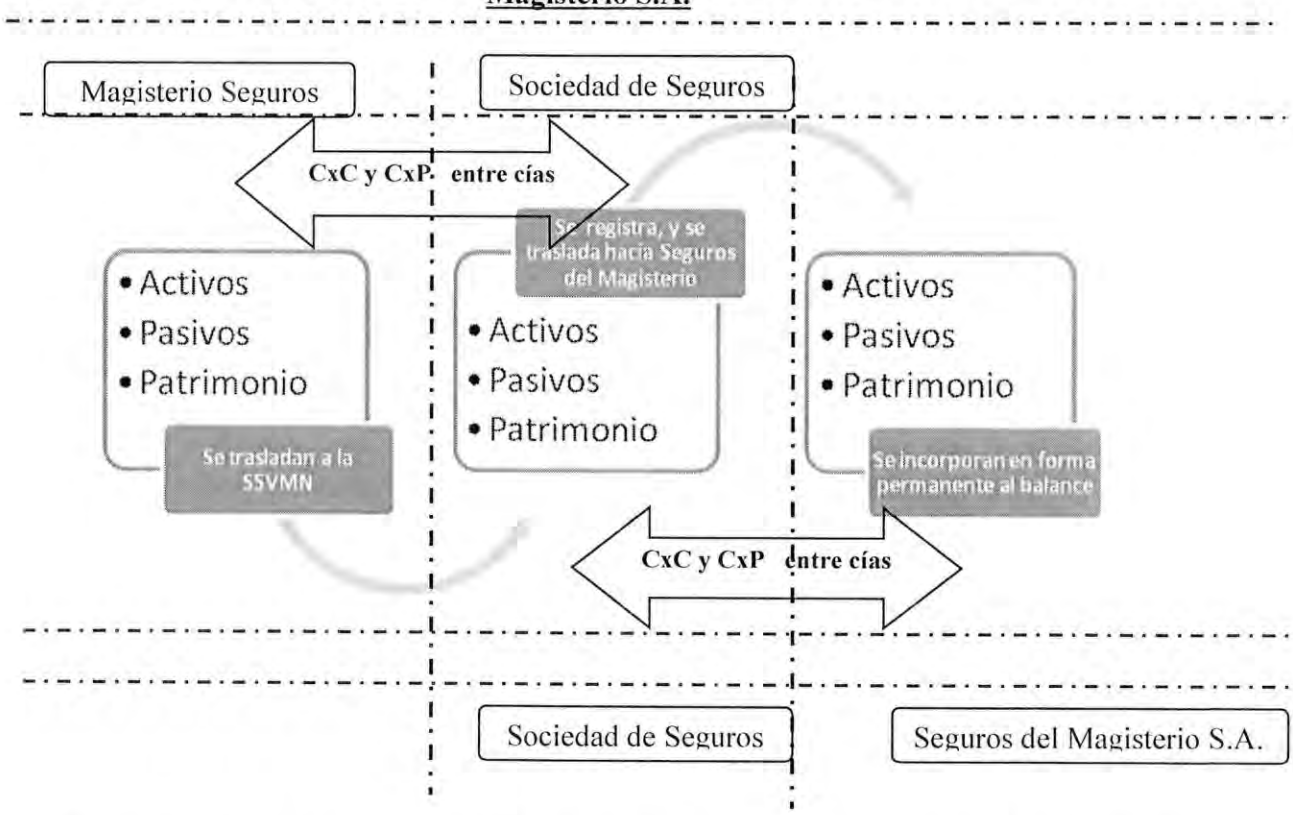

Al ser la SSVMN dueña del 100% de las acciones de Magisterio Seguros, S.A., se trasladaron los saldos contables de esta subsidiaria hacia la Sociedad y de ésta a Seguros del Magisterio, S.A.

Las cuentas por pagar y por cobrar entre compañías se componen de los saldos de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio trasladados de Magisterio Seguros, S.A. hacia Seguros del Magisterio, S.A.

Al 30 de mayo de 2011, en atención al requerimiento 1 del oficio SGS-0535-2011 del 17 de marzo de 2011 remitido por la Superintendencia General de Seguros, se procedió con la cancelación de las pólizas de seguros voluntarios que con posterioridad al 13 de febrero 2011 no contaban con el addendum al contrato debidamente firmado o que su firma se realizó en una fecha posterior a la indicada. Seguros del Magisterio, S.A. creó una subcuenta analítica propia para el registro del monto total que debe ser reintegrado a los asegurados por este concepto y que se incluye en la nota 3.19.

2.2.13. Patrimonio

2.2.13.1. Capital pagado

El Capital social corresponde a la suma de tres millones de unidades de desarrollo, representadas por seis acciones comunes y nominativas con un valor nominal de quinientas mil unidades de desarrollo cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios tal y como consta en el registro de accionistas.

La SSVMN como dueña del 100% de las acciones de Seguros del Magisterio, S.A. dispone de su control con la potestad de dirigir las políticas financieras y de operación de esta empresa, para obtener beneficios de sus actividades.

El depósito del capital social de Seguros del Magisterio, S.A. se realizó el 18 de marzo de 2009, según consta en el comprobante número veinte millones ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y nueve, por la suma de ₡1,979,859,000, la cual es equivalente en esa fecha a los tres millones de unidades de desarrollo exigidas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros como requisito de capital mínimo de funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 2016 el total del capital pagado asciende a la suma total de ₡3,495,609,920.

2.2.13.2. Capital donado

Por acuerdo de la Asamblea de Accionistas de Magisterio Seguros, S.A. número tres ciento uno ciento noventa y uno trescientos treinta y cinco, tomado en la sesión del cinco de agosto de dos mil nueve, se dispuso en firme autorizar la donación del mobiliario y equipo que antes le pertenecía a esa sociedad anónima a Seguros del Magisterio, S.A. El mobiliario y equipo se encuentra libre de gravámenes, anotaciones y embargos.

2.2.13.3. Aportes para el mantenimiento de capital mínimo obligatorio de entidades aseguradoras y reaseguradoras por revaloración de las Unidades de Desarrollo

A la fecha del balance se presentan aportes para el mantenimiento de capital mínimo obligatorio por un total ₡1,515,750,919.51 (mil quinientos quince millones setecientos cincuenta mil novecientos diecinueve con 51/100) compuestos como sigue:

- ₡400,000,000 (cuatrocientos millones de colones 00/100) según acuerdo de Junta Directiva 370-2010 del 26 de octubre 2010.
- ₡815,750,919.51 (ochocientos quince millones setecientos cincuenta mil novecientos diecinueve con 51/100) según acuerdo Asamblea General Ordinaria

de Acciones número ocho del 9 de enero 2013.

- ₡300,000,000 (trescientos millones de colones 00/100) según acuerdo de Junta Directiva N°1783-2016.

Estos aportes se destinan al mantenimiento del valor del capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley N°8653 que está expresado en unidades de desarrollo, unidad de medida, que publica el Banco Central de Costa Rica los 10 de cada mes, al cierre de este informe el tipo de cambio corresponde a ₡859.5220 por cada 1UD.

2.2.13.4. Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio en su artículo 143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. A partir de 2015, la Administración ha dispuesto realizar los ajustes por el incremento de cada año, en enero del año siguiente, una vez emitidos los estados financieros del año anterior.

2.2.13.5. Ajuste por valuación instrumentos financieros

En esta cuenta se registran los ajustes al patrimonio que no deben ser reconocidos como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, originados por las ganancias (pérdidas) no realizadas producto de la valoración de las inversiones disponibles para la venta a precios de mercado.

2.2.13.6. Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, establecido en tres millones de unidades de desarrollo para las aseguradoras de seguros personales, como lo es Seguros del Magisterio, S.A.

2.2.13.7. Cálculo requerimiento capital de solvencia

Seguros del Magisterio, S.A. como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el "Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras", publicado en la gaceta N°147 del 01 de agosto del 2013.

De acuerdo con lo señalado en el Reglamento precitado, el requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

a) Riesgo General de Activos (Anexo RCS-1)
b) Riesgo Operativo (Anexo RCS-2)
c) Riesgo de Seguros Personales (Anexo RCS-3)
d) Riesgo de Seguros Generales (Anexo RCS-4)
e) Riesgo de Reaseguro Cedido (Anexo RCS-5)
f) Riesgo Catastrófico (Anexo RCS-6)

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso f), y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan las características señaladas en el artículo 26 del reglamento citado.

2.2.14. Administración integral de riesgos

Seguros del Magisterio, S.A. debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar los riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las provisiones técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, Seguros del Magisterio, S.A. implementa las herramientas y sistemas de medición necesarios para identificar, cuantificar y controlar tales riesgos en el ámbito institucional. La aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

a. Riesgo de mercado
b. Riesgo de liquidez
c. Riesgo de crédito
d. Riesgo operativo
e. Riesgo tecnológico
f. Riesgo legal
g. Riesgo de suscripción
h. Riesgo técnico
i. Riesgo de reaseguro

2.2.14.1. Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado mediante metodologías que tienen la capacidad de estimar las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como determinar las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

2.2.14.2. Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos con descuento para hacer frente a obligaciones no previstas; o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, préstamos sobre reservas, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos más líquidos (indemnizaciones de asegurados, devolución de primas, y cuentas por pagar).

2.2.14.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúa la institución.

Es el riesgo de incumplimiento o cambios en la calificación crediticia de emisores de títulos (en la cartera de inversión), de contrapartes (por ejemplo, en los contratos de reaseguro) y de intermediarios.

La institución deberá controlar este riesgo a partir de la estimación de la exposición, la calidad crediticia de la contraparte, su probabilidad de incumplimiento, y el valor de recuperación de este tipo de instrumentos. Las dos áreas principales afectadas por el riesgo de crédito son:

a) Actividades de inversión. Al invertir en cualquier bono, obligaciones u otros instrumentos de deuda, el asegurador está tomando un riesgo de crédito.

b) Reaseguro. Riesgo de que la empresa reaseguradora no cumpla las obligaciones adquiridas con la aseguradora.

2.2.14.4. Riesgo operativo

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

2.2.14.5. Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

2.2.14.6. Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

2.2.14.7. Riesgo de suscripción

Se deriva de la suscripción de contratos de seguro, atendiendo a los siniestros cubiertos y los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad. En seguros de "No Vida", su valoración tendrá en cuenta el riesgo de prima, de reserva y de catástrofe. En seguros de "Vida" comprenderá los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad y morbilidad, riesgo de revisión, riesgo de caducidad y riesgo de catástrofe.

La carga de capital por el riesgo de suscripción de vida se realiza analizando el impacto producido en el neto de la entidad como consecuencia de realizar cambios en las hipótesis utilizadas por la entidad a la hora de proyectar sus flujos de pasivo.

2.2.14.8. Riesgo técnico

Está relacionado con la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la ocurrencia de siniestros que exceden los valores reservados o tarifados, situación que podría resultar de una subestimación de los requerimientos de provisiones técnicas. En general este riesgo debe ser cubierto con capital.

Respecto a los seguros de vida, el riesgo técnico se centra fundamentalmente en el riesgo biométrico, definido como aquel derivado de una inadecuada o insuficiente estimación de las prestaciones futuras de las pólizas, es decir, el riesgo derivado de la realización del suceso fallecimiento o supervivencia del asegurado. Este riesgo se divide en dos partes:

a. Riesgo sistemático o de desconocimiento de la esperanza matemática de la realización del suceso.
b. Riesgo no sistemático o de desviación de la realización del suceso respecto a su esperanza matemática.

En otras palabras, el riesgo biométrico es aquel asociado al fenómeno de la supervivencia humana, caracterizado por el suceso de que un individuo, perteneciente a un colectivo determinado supere con vida una edad concreta. También se puede caracterizar por el complementario, que sería el suceso de que un individuo perteneciente a un colectivo determinado, fallezca antes de alcanzar una edad concreta.

2.2.14.9. Riesgo de reaseguro

El reaseguro permite la transferencia de una parte de los riesgos que un asegurador directo asume frente a los asegurados, mediante contratos o por disposiciones legales, a un segundo asegurador, el reasegurador, que no tiene relación contractual directa con el asegurado.

La cantidad de reaseguro que se precisa es una cuestión de apreciación a la que ha de responder el asegurador directo en el sentido de una decisión empresarial. Esta decisión depende de factores como aversión al riesgo, solidez financiera, costumbres del mercado; sin embargo, la seguridad absoluta contra el peligro de ruina no existe. El reaseguro reduce la probabilidad de pérdidas, sin embargo, introduce el riesgo de la falta de cumplimiento por parte de la entidad reaseguradora que obligue a la entidad aseguradora a enfrentar riesgos inicialmente transferidos.

Para efectos de reducir los riesgos derivados de las políticas de reaseguro, se deberán respetar las siguientes políticas:

a. Los riesgos con acumulación de valores sobresalientes deberán ser suscritos considerando la concentración en zonas críticas y que la prima sea suficiente y apegada a las notas técnicas registradas.

b. Los límites máximos de responsabilidad por riesgo deben ser revisados para conseguir congruencia entre el tipo de negocio y los valores o exposiciones contratados.

c. Los presupuestos de ventas deberán incluir metas de dispersión de negocios de acuerdo con los productos administrados.

d. La captura de las pólizas debe reflejar la realidad de cada riesgo asegurado para mantener la integridad de la información estadística.

e. No podrán aceptarse negocios sin descripción y monto asegurado de las personas aseguradas y deberán ser registradas en el sistema informático de la Compañía.

f. Los riesgos que representen la posibilidad de desviaciones en pérdidas pero que las medidas de operación y prevención sean satisfactorias, deberán colocarse a través de los reaseguradores que oficialmente sean los autorizados para garantizar recuperaciones eficientes.

g. Aprovechar el esquema de reaseguro planeado recuperando eficientemente las pérdidas a cargo del reasegurador para disminuir los impactos financieros.

h. Distribuir uniformemente los costos de contrato a través del año logrando congruencia con el presupuesto para equilibrar el balance económico de la operación de seguros.

2.2.14.9.1. Política de retención y cesión de riesgos

El comité de riesgos de Seguros del Magisterio, S.A. definirá y evaluará, al menos una vez al año, los límites explícitos de retención de riesgo por ramos de seguro, las políticas para la escogencia, seguimiento y contratación de reaseguradoras, así como los procedimientos y niveles de autorización.

Las estrategias en materia de retención y cesión de riesgos deberán respetar los siguientes lineamientos:

a. Retención técnica por riesgo de acuerdo con lo aprobado por la asesoría actuarial; cifra que deberá ser calculada de manera conservadora, a partir de la retención legal calculada.

b. No podrán suscribirse riesgos que no cumplan con las políticas de aceptación de Seguros del Magisterio, S.A. ni los que formen parte de una exclusión expresa del contrato de reaseguro.

c. Los seguros aceptados deberán observar los lineamientos marcados en los productos registrados por Seguros del Magisterio, S.A.

d. La siniestralidad deberá medirse mensualmente para corregir oportunamente desviaciones que impacten el resultado por producto.

e. Los reaseguradores deberán estar registrados ante la SUGESE y cumplir con los lineamientos de seguridad, así como las calificaciones sobresalientes que demuestren su solvencia financiera.

f. La suscripción deberá seleccionar riesgos medios que aporten al beneficio de la cartera y que no generan desviaciones de siniestralidad.

g. El control técnico de cartera deberá ser por cliente o grupo de pólizas relacionadas para identificar su impacto en el resultado.

h. Se deberá medir periódicamente el resultado de la aplicación de contrato de reaseguro para corregir estrategias comerciales que equilibren el beneficio de Seguros del Magisterio, S.A. y los Reaseguradores.

i. Cumplir con la aplicación de criterios técnicos en la suscripción de seguros para incrementar la experiencia y mejorar gradualmente el método de colocación de negocios.

2.2.14.9.2. Determinación de solvencia

Los criterios bajo los cuales la organización debe identificar, evaluar, calificar y controlar la posición de solvencia son, como mínimo, los establecidos por la SUGESE mediante el "Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros" publicado en La Gaceta N° 147 del 01 de agosto de 2013.

2.2.15. Contingencias

Seguros del Magisterio, S.A. es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podría ser sujeta de una eventual revisión por parte de la administración tributaria y por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en cuanto a las declaraciones de renta y planillas presentadas, respectivamente.

2.2.16. Impuesto sobre la renta

Seguros del Magisterio, S.A. está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los tres últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no a la forma jurídica. Consecuentemente, Seguros del Magisterio, S.A. mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

2.2.17. Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por Seguros del Magisterio, S.A. pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes emplean criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

2.2.18. Tratamiento contable del impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del período, utilizando las tasas vigentes a la fecha del reporte. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales, de acuerdo al método contemplado en la NIC12. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

2.2.19. Principal diferencia entre la base contable y las NIIF

La Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9 Instrumentos Financieros, indica que una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable.

Una ganancia o pérdida en un activo financiero o en un pasivo financiero se reconocerá en el resultado del período, excepto que la entidad realice una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de esta NIIF, no sea mantenida para negociar. Esta norma entrará en vigencia el 1 de enero de 2018.

3. Composición de las cuentas de los estados financieros

3.1. Efectivo

Contempla las sumas en efectivo requeridas para atender las necesidades inmediatas de la Aseguradora y minimizar el riesgo de pérdida por actos delictivos que pudieran perpetrarse contra la empresa. La cuenta de efectivo se compone de:

		2016	2015
Efectivo	₡	750,000	750,000
Caja chica		300,000	400,000
Caja chica Junta Directiva		200,000	200,000
	₡	1,250,000	1,350,000

3.2. Depósitos a la vista en entidades financieras del país

Corresponde a los montos que se mantienen en las diferentes entidades bancarias como resultado de las transacciones que la Aseguradora genera en su giro normal de operaciones:

		2016	2015
Cuenta corriente BNCR Nº 219075-6	₡	192,641,945	120,898,368
Cuenta BCR Nº 010-01-001-026760-0		38,415,142	5,712,403
Cuenta electrónica BNCR 200-01-208-047531-7		119,481,702	243,424,967
Cuenta corriente BAC 917369647 ₡		42,352,896	26,464,528
Cuenta corriente BNCR Nº 620934-1		1,257,245	436,425
Cuenta BCR Nº 010-02-001-0276761-9		35,637	34,581
Cuenta electrónica BNCR 200-02-000-722247-0		947,239	36,879,677
	₡	395,131,806	433,850,950

3.3. Inversiones en instrumentos financieros

Considera los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta, por cuanto no hay intención de negociar y no hay prácticas pasadas de negociación para la obtención de resultados a corto plazo. La gestión de portafolio procura generar una tasa de rentabilidad acorde con la tasa de interés técnica empleada en los estudios actuariales, por cuanto tales inversiones respaldan las provisiones técnicas, reservas y requerimientos de capital, según el artículo 14 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley Nº 8653.

Composición de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2016:

Emisor	Instrum	Fecha Vencim.	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
BACSF	F2011			crc	12,332,664	-	-
Total	**BACSF**				**12,332,664**	**-**	**-**
BCCR	bem	12-mar-25	10.03%	crc	24,529,488	(85,926)	2,085,014
BCCR	bem	13-mar-19	9.20%	crc	5,253,550	(137,722)	215,494
BCCR	bem	07-sep-22	9.75%	crc	139,574,941	95,864	15,228,408
Total BCCR					**169,357,980**	**(127,784)**	**17,528,916**
BCR	bcj4c	23-dic-18	8.10%	crc	130,310,153	(170,572)	(1,069,059)
Total BCR					**130,310,153**	**(170,572)**	**(1,069,059)**
BCRSF	fa			crc	974,077	-	-
BCRSF	fa			crc	3,282,468	-	-
Total	**BCRSF**				**4,256,544**	**-**	**-**
BLAFI	bble3	13-jul-18	8.50%	crc	250,875,000	(400,398)	4,771,651
Total	**BLAFI**				**250,875,000**	**(400,398)**	**4,771,651**
BNSFI	fa$			USD	14,094,892	-	-
BNSFI	fa			crc	20,070,167	-	-
Total	**BNSFI**				**34,165,059**	**-**	**-**
Total BPDC					**253,253,508**	**(801,877)**	**11,213,484**

Continúa

Emisor	Instrum	Fecha Vencim.	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
CFLUZ	bcfb2	28-jun-23	7.15%	crc	131,119,467	(386,967)	4,140,891
CFLUZ	bcfb3	25-ene-27	7.14%	crc	50,167,231	(35,523)	2,339,698
CFLUZ	bcfb2	28-jun-23	7.15%	crc	88,250,988	(692,840)	1,665,787
CFLUZ	bcfb4	16-may-33	7.34%	crc	415,271,084	(1,355,707)	6,108,116
Total CFLUZ					**684,808,770**	**(2,471,038)**	**14,254,492**
FIFCO	bfc1c	06-nov-17	5.98%	crc	190,488,576	(394,253)	98,134
FIFCO	bfc2c	27-may-20	8.75%	crc	250,645,029	(168,252)	11,444,213
FIFCO	bfc3c	03-jul-23	8.85%	crc	40,104,042	(45,410)	(2,547,731)
Total FIFCO					**481,237,646**	**(607,915)**	**8,994,617**
G	tptba	28-abr-21	6.12%	crc	97,503,422	1,081,652	2,599,270
G	tp	23-dic-20	8.97%	crc	210,545,216	(4,374,111)	9,777,637
G	tp	29-jun-22	9.43%	crc	216,555,488	(4,316,982)	6,029,100
G	tptba	26-abr-34	5.57%	crc	332,508,530	(213,865)	(21,028,075)
G	tp$	26-may-27	5.98%	USD	82,604,422	(52,660)	(4,635,789)
G	tp	20-mar-24	10.12%	crc	100,482,694	(39,236)	12,435,103
G	tp	24-sep-25	10.35%	crc	53,322,625	(275,003)	4,026,814
G	tp	24-sep-25	10.35%	crc	395,912,606	(2,603,885)	6,212,327
G	tp	28-jun-28	8.51%	crc	246,601,373	364,833	(2,966,207)
G	tp	22-sep-21	9.66%	crc	222,626,049	(2,448,739)	709,528
G	tp	22-dic-21	7.13%	crc	201,290,200	(120,043)	(1,196,677)
G	tp$	26-may-21	5.52%	USD	276,863,873	(103,725)	(1,193,194)
G	tp	26-jun-19	6.21%	crc	252,904,548	(277,328)	(499,587)

Continúa

Emisor	Instrum	Fecha Vencim.	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
G	tp	22-dic-21	7.13%	crc	250,227,352	(21,087)	(239,415)
G	tp$	20-may-24	5.98%	USD	553,072,874	(41,639,276)	36,739,264
G	tp	22-dic-21	7.13%	crc	1,000,819,011	(333)	(951,278)
Total G					**4,493,840,283**	**(55,039,789)**	**45,818,822**
ICE	bic3	03-nov-20	10.50%	crc	50,382,807	(171,633)	1,337,051
ICE	bif3c	03-abr-23	7.08%	crc	110,283,293	(93,929)	6,336,074
ICE	bice	30-sep-21	5.93%	crc	302,581,778	(989,272)	(1,613,946)
ICE	bic5	16-dic-25	6.03%	crc	207,361,012	(268,158)	473,501
ICE	bic4$	12-nov-20	5.50%	USD	22,258,915	(117,196)	(179,851)
Total ICE					**692,867,805**	**(1,640,188)**	**6,352,828**
NACIO	bn14a	21-mar-24	6.62%	crc	220,567,849	(119,082)	(4,867,777)
NACIO	bnb14	04-abr-25	6.97%	crc	60,065,731	(12,758)	(949,085)
NACIO	bnb14	04-abr-25	6.97%	crc	150,162,671	(31,573)	(2,371,378)
Total NACIO					**430,796,251**	**(163,413)**	**(8,188,240)**
PSFI	zeta$			USD	55,092,090	-	-
Total PSFI					**55,092,090**	-	-
Total general					**7,693,193,754**	**(61,422,974)**	**99,677,510**

Costo neto ₡ **7,731,448,290**

Clasificados como sigue:

		2016	2015
Inversiones mantenidas para negociar	₡	50,754,268	57,686,331
Inversiones disponibles para la venta		7,680,694,022	7,057,470,111
	₡	7,731,448,290	7,115,156,442

3.4. Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros

Representa las sumas devengadas o ganadas y los intereses por las inversiones en títulos valores, cuyos cupones no han vencido y serán cobrados en la fecha de pago.

	2016	2015
Productos por cobrar de inversiones disponibles para la venta	₡ 73,007,642	80,815,487

3.5. Cartera de créditos

Está constituida por los préstamos sobre reservas otorgados a los tomadores de las pólizas, más los intereses acumulados por cobrar sobre dichos préstamos. Estos préstamos son otorgados sobre las reservas o valores en efectivo que acumulan las pólizas a partir del cuarto año. Los préstamos otorgados por estos conceptos no llevan obligatoriedad de pago por parte del cliente, si éste no realiza el pago del principal más los intereses pendientes, al momento de realizar el pago de los siniestros, del monto a indemnizar se retiene la suma pendiente total. Para el mes de diciembre de 2016, la tasa de interés fue del 6.41% (7.54% en el 2015).

	2016	2015
Préstamos sobre reservas de pólizas	₡ 456,282,051	419,883,434
Intereses acumulados - Préstamos sobre reservas	121,704,939	100,323,379
	₡ 577,986,990	520,206,813

3.6. Primas por cobrar

Corresponde al monto de las primas pendientes de cobro, producto de la suscripción de seguros personales. A partir del 31 de mayo de 2012 y en atención al oficio SGS-D-ES-O-893-2012, se registra la provisión de primas no devengadas de acuerdo con la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia.

		2016	2015
Primas por cobrar-vida tomador directo	₡	224,523,428	264,062,938
Primas por cobrar-colectivo tomador directo*		249,386,139	2,850,066,542
Primas por cobrar-accidentes y salud tomador directo		247,320,562	332,458,697
Primas por cobrar-vida intermediario		469,042,827	481,867,445
Primas por cobrar - colectivo intermediario		1,483,572,596	1,838,974
Primas por cobrar-accidentes y salud intermediario		158,682,395	159,394,371
Primas vencidas- tomador directo**		148,130,891	8,889,424
Primas vencidas-intermediario**		66,085,554	-
Estimación para primas incobrables		(135,671,196)	(1,674,397)
	₡	2,911,073,196	4,096,903,994

*En el período 2016 la variación en las primas colectivas fue ocasionada por la salida de un cliente importante, el 30 de setiembre de 2016.

**Realizada la implementación del proyecto de mejoramiento del sistema informático SIGMA y revisada la lógica de extracción de datos de las primas vencidas, se produce una disminución de las primas por cobrar, por lo que presenta un aumento en primas vencidas.

3.7. Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas

Esta cuenta está compuesta por los montos que la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) recauda por concepto de seguros vendidos al sector magisterial que la SSVMN cobra por rebajo automático de planillas y luego transfiere a la Aseguradora, funcionando como intermediador en el cobro, por este servicio la SSVMN cobra un 2% del monto recaudado de la planilla. Se registra también el cobro de los servicios de la Aseguradora realizado en las sucursales de la SSVMN así como las remodelaciones que indique el contrato de arrendamiento que puedan ser recuperables, los compromisos por seguros de vida adquiridos por la SSVMN y otros rubros que puedan ser cobrados mediante este medio. También se incluyen montos adeudados por funcionarios de la Aseguradora que hayan sido autorizados para rebajar en plazos pactados.

		2016	2015
Compañía relacionada-SSVMN	₡	130,150,852	153,475,302
Funcionarios		2,004,433	2,165,150
Otras cuentas por cobrar		20,000	204,201
	₡	132,175,285	155,844,653

3.8. Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar

En esta cuenta se registra el activo por impuesto sobre la renta diferido, originado por las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros relacionados con diferencias temporarias deducibles que se compensarán en ejercicios posteriores y créditos fiscales no utilizados que se aplicarán en ejercicios posteriores:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta diferido	₡ 29,903,253	41,269,486
Impuesto sobre la renta por cobrar	212,989,219	12,040,229
	₡ 242,892,472	53,309,715

3.9. Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se muestra el saldo por los adelantos a proveedores pendientes de liquidar en el próximo mes:

	2016	2015
Anticipos a proveedores	₡ -	265,000
Otras cuentas por cobrar	5,000,000	16,738,238
	₡ 5,000,000	17,003,238

3.10. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

En estas cuentas se registran las participaciones de los reaseguradores en las provisiones para prestaciones de los seguros de vida de la Aseguradora, reflejando los siniestros cobrados al reasegurador que se encuentran en trámite de pago.

	2016	2015
Reaseguro en la provisión primas no devengadas	₡ 18,991,844	20,413,504
Reaseguro en la provisión para siniestro	10,979,345	-
	₡ 29,971,189	20,413,504

3.11. Bienes muebles e inmuebles

La composición de las cuentas de bienes muebles e inmuebles se presenta de la siguiente manera:

		Saldo al 31-12-2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31-12-2016
Costo:					
Equipos y mobiliario	₡	65,560,173	899,060	2,072,192	64,387,041
Equipo de computación		61,631,239	6,166,048	19,903,106	47,894,181
Vehículos		3,000,000			3,000,000
		130,191,412	7,065,108	21,975,298	115,281,222

		Saldo al 31-12-2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31-12-2016
Depreciación acumulada:					
Equipos y mobiliario		36,240,815	5,904,321	1,683,619	40,461,517
Equipo de computación		47,397,393	6,579,568	17,567,786	36,409,175
Vehículos		834,611	300,657		1,135,268
		84,472,819	12,784,546	19,251,405	78,005,960
Valor neto	₡	45,718,593			37,275,262

3.12. Gastos pagados por anticipado

Corresponde a las pólizas o contratos de seguros que suscribe la compañía con otras aseguradoras, para hacer frente a diversos riesgos administrativos y operativos, son de vida útil finita cuya duración será el tiempo del contrato y su amortización se distribuye sistemáticamente en el período total del contrato. También se incluye el gasto de papelería, publicidad, entre otros.

		2016	2015
Póliza de seguros pagada por anticipado	₡	1,046,079	1,065,170
Papelería y útiles pagado por adelantado		5,558,882	6,873,785
Publicidad y mercadeo pagado por adelantado		969,450	3,559,967
Otros gastos pagados por adelantado		13,023,409	4,747,763
	₡	20,597,820	16,246,685

3.13. Bienes diversos

Son las obras de arte y los depósitos por derechos telefónicos, son de vida indefinida y por su naturaleza no se registra amortización de los mismos.

		2016	2015
Obras de arte	₡	915,000	915,000
Depósitos en garantía		556,326	556,326
	₡	1,471,326	1,471,326

3.14. Activos intangibles

Esta partida correspondiente al software y se compone de la siguiente manera:

		2016	2015
Software	₡	518,669	518,669
Amortización acumulada		(518,669)	(458,700)
	₡	-	59,969

3.15. Cuentas y comisiones por pagar diversas

Son obligaciones de corto plazo, generadas a partir de las operaciones ordinarias de la empresa:

		2016	2015
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	₡	29,874,856	11,174,887
Compañía relacionada-SSVMN*		528,747,822	51,405,578
Impuestos retenidos por pagar		-	903,577
Aportaciones laborales retenidas		10,993,237	11,851,833
Aguinaldo		2,568,273	2,774,301
Vacaciones		6,937,034	15,065,677
4% Cuerpo de Bomberos		16,638,253	27,343,464
	₡	595,759,475	120,519,317

*En Asamblea de Accionistas, acta número veintiuno celebrada el 23 de noviembre de 2016, artículo sexto, se acordó distribuir a la única socia y propietaria de la aseguradora un monto de ₡476,602,261.

3.16. Provisiones

Sumas que la empresa registra para hacer frente al pago futuro de obligaciones:

		2016	2015
Provisión comisiones SAS	₡	1,586,752	-
Provisión de dietas		642,947	539,669
	₡	2,229,699	539,669

3.17. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar su declaración anual de Impuesto sobre la Renta por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

La conciliación del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta como sigue:

		2016	2015
Utilidad (pérdida) antes de impuestos y participaciones	₡	(262,893,117)	1,483,725,292
Menos, ingresos gravados en la fuente:			
Ingresos financieros por inversiones		501,357,902	545,892,178
Mas, gastos no deducibles		3,933,107	4,986,135
Renta gravable		(760,317,913)	942,819,248
Impuesto sobre la renta (tasa impositiva del 30%)		-	282,845,775
Total impuesto por pagar	₡	-	282,845,775

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta que han sido presentadas por la compañía con corte al 31 de diciembre de 2016, 2015, 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2016, se registra un activo por impuesto de renta diferido generado por el efecto de la valorización de las inversiones disponibles para la venta (Ver notas 3.3 y 3.8).

3.18. Provisiones técnicas

Con base en cálculos actuariales, se registra el valor estimado por pagar derivado de las obligaciones contraídas de los contratos de seguros y reaseguro suscritos y los gastos relacionados para cumplir con estas obligaciones. A partir del 31 de mayo 2012 y en atención al oficio SGS-DES-O-893-2012 del 14 de mayo de 2012, se registra la Provisión de Primas no Devengadas de acuerdo con la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia. La provisión de primas no devengadas está constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura de cada póliza.

	2016	2015
Provisiones matemáticas:		
Provisión matemática-seguros de vida	₡ 2,564,221,018	3,116,454,072
Provisión matemática-seguros ahorro familiar	12,687,395	14,022,597
Provisión matemática de beneficios adicionales	322,742,752	63,924,053
	2,899,651,165	3,194,400,722
Provisión para primas no devengadas	2,431,645,903	1,853,402,800
Provisiones para siniestros:		
Siniestros reportados	261,038,174	328,157,336
Siniestros ocurridos y no reportados	386,013,030	467,179,196
	647,051,204	795,336,532
Excedentes seguros colectivos	19,632,846	39,658,671
Otras provisiones técnicas	-	11,161
Provisión para insuficiencia de primas	3,069,435	-
	₡ 6,001,050,552	5,882,809,886

3.19. Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

Resume todos los compromisos de corto plazo que tiene la compañía con asegurados, agentes e intermediarios, según el detalle que de seguido se presenta:

		2016	2015
Obligaciones con asegurados:			
Ahorro clientes	₡	10,687,572	10,129,032
Sobrantes de primas		221,253,794	432,510,110
Valores de cesión por girar		6,170,736	11,661,983
Cobranzas por aplicar		42,306,794	38,148,249
Anticipos en venta de pólizas por emitir		1,831,420	2,166,208
Depósitos bancarios no identificados		32,131,195	7,130,993
Por cancelación Pólizas Oficio SGS-0535-2011 (*)		8,638,884	33,162,662
		323,020,395	534,909,237
Comisiones por colocación de pólizas		42,119,302	14,197,137
	₡	365,139,697	549,106,374

(*) Al 30 de mayo de 2011, en atención al requerimiento 1 del oficio SGS-0535-2011 del 17 de marzo de 2011 remitido por la Superintendencia General de Seguros, se procedió con la cancelación de las pólizas de seguros voluntarios que con posterioridad al 13 de febrero de 2011 no contaban con el addendum al contrato debidamente firmado o que su firma se realizó en una fecha posterior a la indicada. Seguros del Magisterio, S.A. creó una subcuenta analítica propia para el registro del monto total que debe ser reintegrado a los asegurados por este concepto y que se incluye en esta nota hasta su liquidación.

3.20. Primas de seguros pagadas por anticipado, vida

En esta subcuenta se registran las primas de seguros de vida pagadas por anticipado, que no corresponde reconocer como resultados del período.

		2016	2015
Adelanto primas por BITP	₡	1,262,680	1,390,540

3.21. Patrimonio

Representa la porción de la empresa que es propiedad de los accionistas y se conforma de la siguiente manera:

		2016	2015
Capital pagado:			
Capital pagado ordinario	₡	1,979,859,000	1,979,859,000
Aportes para el mantenimiento del capital mínimo obligatorio		1,515,750,920	1,215,750,920
Total capital pagado		3,495,609,920	3,195,609,920
Capital donado		34,716,231	34,716,231
Aportes patrimoniales no capitalizados		476,602,261	-
Ajustes al patrimonio por valuación de instrumentos financieros		99,677,510	137,564,955
Ajuste por impuesto sobre la renta diferido		29,903,253	41,269,486
Reserva legal		160,440,825	100,396,849
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		1,159,782,292	1,010,702,850
Utilidad (pérdida) neta del período		(262,893,117)	1,200,879,517
	₡	5,193,839,175	5,721,139,808

En acta de asamblea extraordinaria de accionistas número 20, celebrada el 4 de octubre de 2016 artículo tercero, se acuerda que el aporte extraordinario por la suma de ₡476,602,261.

3.22. Ingresos por primas netas de seguros

Concierne al reconocimiento del ingreso de acuerdo con la prima total convenida en la suscripción de cada contrato de seguros. A partir del 31 de mayo de 2012 y en atención al oficio SGS-D-ES-O-893-2012 del 14 de mayo de 2012, se registra la provisión de primas no devengadas de acuerdo con la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia.

El detalle de estos ingresos es como sigue:

		2016	2015
Seguros individuales	₡	1,832,624,914	1,032,074,878
Seguros colectivos		7,463,221,686	4,338,537,964
Seguro de accidentes		727,900,223	688,191,830
Seguros funerarios		87,159,017	78,767,747
Primas anuladas del periodo		(3,389,029,711)	-
Primas anuladas de periodos anteriores		(439,500,501)	-
	₡	6,282,375,627	6,137,572,419

3.23. Ingreso por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido y retrocedido

Resume los ingresos percibidos de entidades reaseguradoras por la parte proporcional que les corresponde de los siniestros pagados y gastos incurridos por Seguros del Magisterio, S.A.

		2016	2015
Siniestros y gastos recuperados reaseguro cedido	₡	44,130,367	24,995,414

3.24. Gastos por prestaciones

Es la materialización del contrato de seguros, resume los pagos por reclamos de indemnizaciones presentadas por los clientes, debido a la ocurrencia del siniestro asegurado.

		2016	2015
Seguros individuales	₡	76,828,548	163,473,852
Seguros accidentes		3,885,520,928	285,010,740
Seguros colectivos		326,533,822	1,171,232,791
Seguros de gastos funerarios		62,200,000	47,634,012
	₡	4,351,083,298	1,667,351,395

3.25. Gastos de administración Técnicos

Son los gastos que la Aseguradora consideró, luego de un análisis de la distribución, que son generados como resultado de la colocación y administración de los contratos de seguros.

		2016	2015
Gastos de personal técnicos	₡	458,451,794	463,527,202
Gastos por servicios externos técnicos		496,318,949	487,069,554
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicas		9,378,830	7,054,017
Gastos de infraestructura técnicos		111,887,659	86,849,292
Gastos generales técnicos		83,816,564	96,757,893
	₡	1,159,853,795	1,141,257,958

3.26. Primas cedidas por reaseguros y fianzas

Corresponde a la porción de las primas cedidas según los contratos de reaseguro vigentes, en procura de trasladar al reasegurador una parte de los riesgos aceptados y que la Aseguradora considera que, de ocurrir, afectaría sus resultados financieros.

		2016	2015
RGA	₡	77,104,293	66,945,541

3.27. Ingresos financieros

Esta cuenta muestra los ingresos producidos a partir de los recursos que se tienen en instrumentos financieros, tanto en cartera de créditos como en cartera de inversiones, además de otros ingresos financieros.

		2016	2015
Por inversiones en instrumentos financieros	₡	501,357,902	545,892,178
Por cartera de crédito vigente		35,118,556	22,196,062
Por diferencial cambiario-dólares y UDES		14,462,729	7,662,430
Otros ingresos financieros:			
Otros ingresos financieros		104,950,312	75,104,556
Productos cuentas electrónicas		2,270,878	2,777,236
Subtotal otros ingresos financieros		107,221,190	77,881,792
	₡	658,160,377	653,632,462

3.28. Gastos financieros

Contempla las pérdidas por diferenciales cambiarios originados por los activos financieros en moneda extranjera, más otros gastos como intereses, comisiones bancarias y bursátiles:

		2016	2015
Por diferencial cambiario-dólares y UDES	₡	23,396,999	6,569,721
Otros gastos financieros:			
Intereses		1,023,810	850,298
Gastos por obligaciones con entidades financieras		2,909,297	2,640,827
Otros gastos financieros		-	1,495,010
Subtotal otros gastos financieros		3,933,107	4,986,135
	₡	27,330,106	11,555,856

3.29. Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

En esta cuenta se registra el ingreso que genera disminuir una provisión, el saldo de la cuenta está compuesto por las disminuciones que ha presentado la estimación para primas de dudoso cobro principalmente por las recuperaciones y cancelaciones.

		2016	2015
Disminución de provisiones	₡	51,255,314	472,196

3.30. Ingresos operativos diversos

Son ingresos que se originan por transacciones no habituales de la operación del negocio como ganancias por la venta de activos o la recuperación de activos así como la disminución de estimaciones y provisiones devengadas durante el período.

		2016	2015
Otros ingresos operativos	₡	30,834,154	21,556,942

3.31 Gasto por estimación de deterioro de activos

En esta cuenta se registran los gastos originados por las estimaciones por incobrables de las primas por cobrar, tanto de las de intermediario como por tomador directo.

	2016	2015
Estimación primas dudoso cobro	₡ 185,252,113	-

3.32. Comisiones por servicios

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en el período por concepto de comisiones financieras que no pueden imputarse directamente al costo de una obligación financiera, se incluyen los servicios del custodio y las comisiones pagadas por los servicios de cobranza.

	2016	2015
Servicios de custodia	₡ 4,094,412	3,878,677
Comisión cobranza SSVMN	26,797,812	27,014,403
Comisión cobranza otros recaudadores	11,887,455	12,189,984
	₡ 42,779,679	43,083,064

3.33. Otros gastos operativos

En esta cuenta se registran gastos operativos diversos que no corresponde registrar en ninguna de las cuentas anteriores de este grupo, como son las donaciones, las multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas y otros gastos operativos varios:

	2016	2015
Patentes	₡ 48,716,635	12,496,194
Otros impuestos pagados en el país	1,538,422	210,700
Pérdidas por fraude, estafas, hurtos o robos	1,263,491	
Aporte 4% Fondo Cuerpo de Bomberos, vida	236,328,315	177,957,519
Otros gastos operativos varios	712,696	69,491,803
Gastos por bienes realizables	91,462	42,098
	₡ 288,651,021	260,198,314

3.34. Gastos de administración no técnicos

Estas cuentas corresponden a los gastos generados por el ejercicio propio de la Aseguradora que no se pueden asociar directamente a la generación, colocación o administración de las pólizas de seguros.

		2016	2015
Gastos de personal no técnicos	₡	256,872,389	227,235,722
Gastos por servicios externos no técnicos		129,668,676	122,154,666
Gastos por movilidad y comunicaciones no técnicos		5,231,396	4,045,955
Gastos por infraestructura no técnicos		30,332,395	18,188,280
Gastos generales no técnicos		17,051,464	37,205,146
	₡	439,156,320	408,829,769

3.35. Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas

Representa los ingresos generados por ajustes que implican una disminución de las provisiones técnicas registradas por Seguros del Magisterio, S. A. de acuerdo con la normativa:

		2016	2015
Reserva matemática general, vida	₡	1,018,681,667	511,445,626
Reserva póliza ahorro familiar		4,964,536	328,113,103
Reserva beneficios adicionales		27,735,721	27,807,564
Provisión para primas no devengadas, vida		4,432,029,294	3,663,781,359
Provisión para primas no devengadas, accidentes y salud		772,342,296	785,156,609
Provisión para siniestros ocurridos no reportados		638,367,732	28,806,125
Provisiones para prestaciones		5,128,239,956	1,937,185,201
Reaseguro de las provisiones		76,811,457	66,945,540
Otras provisiones técnicas		1,754,501	-
	₡	12,100,927,160	7,349,241,127

3.36. Gastos por ajustes a las provisiones técnicas

Con base en estudios actuariales, corresponde al monto estimado de los gastos relacionados con las posibles indemnizaciones futuras derivadas de la suscripción de seguros personales. A partir de mayo del 2012, en atención al oficio SGS-DES-O-893-2012, con fecha 14 de mayo del 2012, se registra la provisión de primas no devengadas de acuerdo con la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia.

		2016	2015
Reserva matemática general, vida	₡	512,871,252	782,253,446
Reserva póliza ahorro familiar		3,629,333	14,307,873
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		78,233,117	63,117,608
Reserva beneficios adicionales		286,554,420	-
Provisión primas no devengadas, vida		5,240,435,511	4,607,092,250
Provisión primas no devengadas, accidentes y salud		768,531,665	871,830,185
Provisiones para prestaciones, vida		5,605,941,113	2,588,862,619
Otras provisiones técnicas		4,823,935	-
	₡	12,501,020,346	8,927,463,981

3.37. Posición neta en moneda extranjera

Producto de las transacciones en moneda extranjera (US$), la relación neta entre activos y pasivos es la siguiente:

		2016	2015
Activos:			
Disponibilidades	US$	4,086	70,216
Inversiones en instrumentos financieros		1,821,484	315,414
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		-	38,376
Participación del reaseguro en provisiones técnicas		54,674	-
		1,880,244	424,006
Pasivos:		-	-
Posición neta	US$	1880,244	424,006

3.38. Vencimiento de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el vencimiento de activos y pasivos (en miles de colones) es el siguiente:

	2016		2015	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
De 01 a 30 días	₡ 486,371	139,309	502,334	136,744
De 31 a 60 días	121,593	-	125,584	-
De 61 a 90 días	121,593	-	125,584	-
De 91 a 180 días	243,186	-	251,167	-
De 181 a 365 días	3,890,970	6,826,133	4,018,672	6,700,468
Más de 365 días	7,295,569	-	7,535,011	-
	₡ 12,159,281	6,965,442	12,558,351	6,837,212

3.39. Otras cuentas de orden deudoras

Comprende las cuentas de control para la contabilización de operaciones por cuenta propia y por cuenta de terceros y su composición es la siguiente:

	2016	2015
Valor facial de principales	₡ 7,471,595,232	6,677,230,193
Participaciones SAFI FC	100	100
Custodia de cupones	3,656,200,310	4,545,998,449
Contratos vigentes	823,371,104,070	1,062,492,132,147
	₡ 834,498,899,712	1,073,715,360,889

3.40 Litigios

Al 31 de diciembre de 2016, existen los siguientes litigios en trámite en contra de Seguros del Magisterio, S.A.:

Procesos judiciales

- Existen tres procesos judiciales contra la Aseguradora por un monto total estimado de ₡469,560,000 los cuales se encuentran en trámite.

Procedimientos administrativos

- Existe proceso administrativo ante la Unidad Técnica de Apoyo a la Comisión Nacional del Consumidor. Se llevó a cabo la audiencia oral y privada y se está a la espera del citado de la resolución de fondo. No es posible determinar su resultado debido a la naturaleza propia de los asuntos que se discuten.

3.41 Calificación de riesgo

Con fecha 27 de enero de 2017, en la sesión ordinaria 1032017, el Consejo de Calificación de la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. basado en información financiera no auditada al 30 de setiembre de 2016, acordó otorgar a Seguros del Magisterio, S.A., la siguiente calificación de riesgo: **Scr AA-s Perspectiva Estable.**

La calificación de riesgo Scr AAs "corresponde a aquellas empresas aseguradoras que cuentan con una muy alta capacidad de pago para cumplir con las obligaciones contraídas con sus asegurados y otras obligaciones contractuales, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel muy bueno".

Las calificaciones desde "ScrAAs" a "ScrCs" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Con relación a la perspectiva, la categoría Estable se refiere a que se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

La rebaja en la calificación responde en particular a la alta y creciente siniestralidad mostrada en los últimos periodos, donde preocupa el hecho de que en gran medida ha sido efecto de las condiciones con las que se suscribieron las pólizas que presentaron mayores siniestros.

3.42 Autorización para emitir estados financieros

De acuerdo con lo requerido en el párrafo 17 de la NIC 10 "Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa", los estados financieros de Seguros del Magisterio, S.A. al 31 de diciembre de 2016, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 24 de enero de 2017.

3.43. Nota final

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento relativo a la información financiera, las notas relativas a "Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones" y "Depósitos de clientes a la vista y a plazo", no se incluyen como parte integral de los estados financieros de Seguros del Magisterio, S.A. Lo anterior, por cuanto la actividad aseguradora que realiza la empresa, así como el marco normativo que le aplica, no permiten la realización de operaciones que deriven en registros contables relacionados con la información a revelar mediante tales notas y aclaraciones.